



QGlobalAudit

FUNDACIÓN AGENCIA
ARAGONESA PARA LA
INVESTIGACIÓN Y EL
DESARROLLO (ARAID)

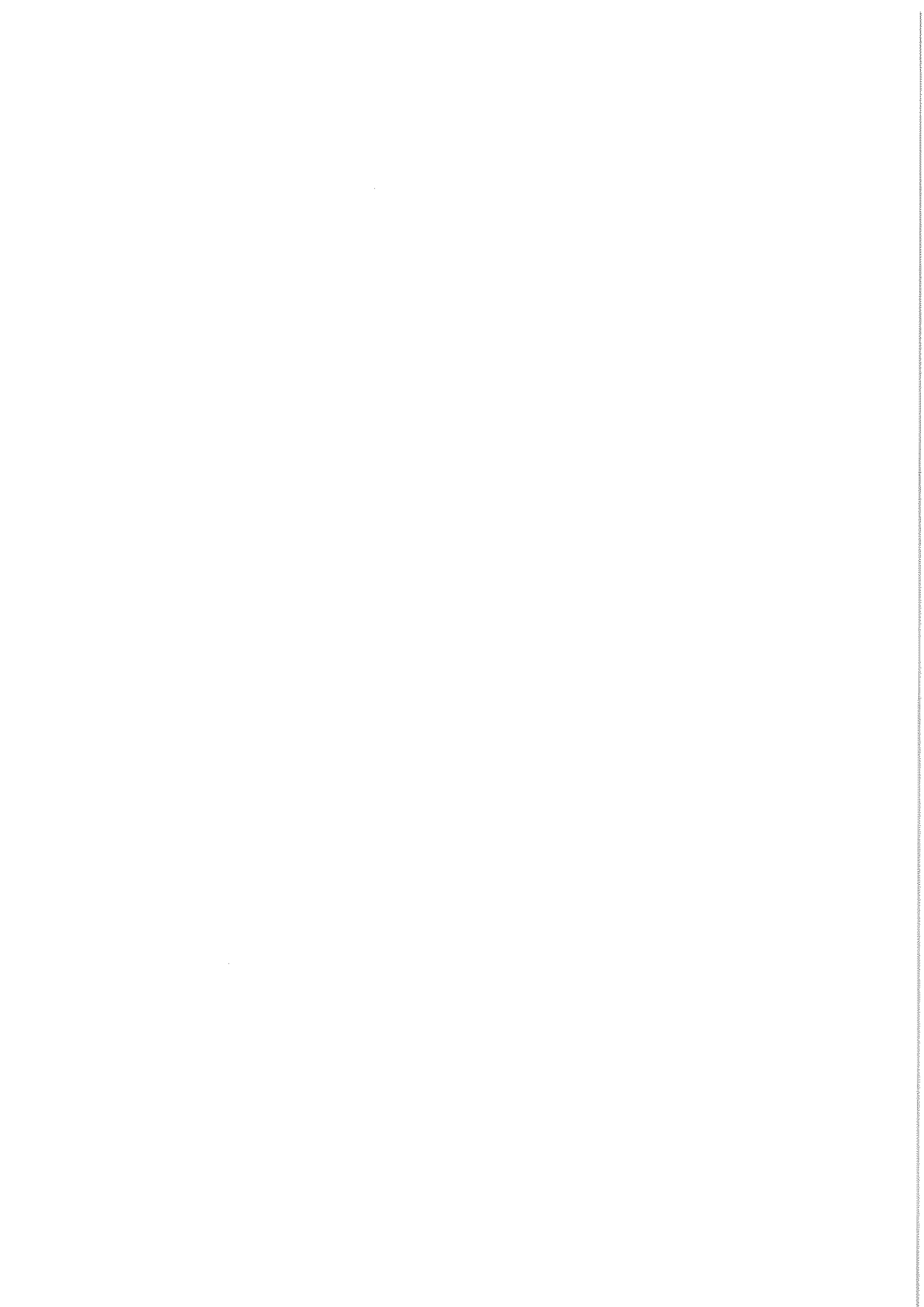


CUENTAS ANUALES DE PYMESFL

31 DE DICIEMBRE DE 2016

EJERCICIO 2016

(Junto con el Informe de Auditoría)





INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL

A los miembros del Patronato de

FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAID)

Informe sobre las cuentas anuales de PYMESFL

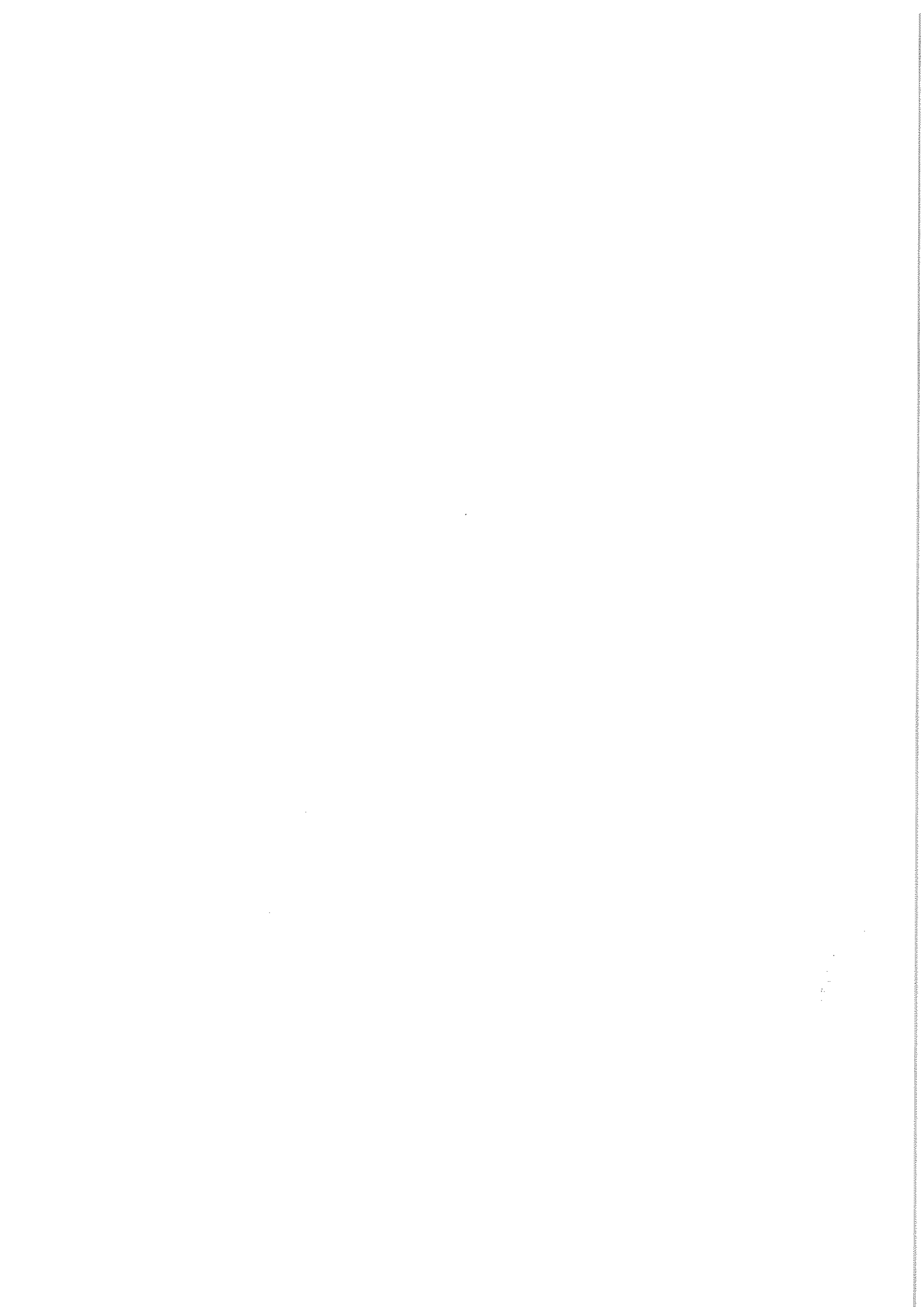
Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL (Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos) adjuntas de FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAID), que comprenden el balance de PYMESFL al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados de PYMESFL y la memoria de PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales de PYMESFL

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAID), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria de PYMESFL adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que



planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales de PYMESFL. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMESFL, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales de PYMESFL, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales de PYMESFL tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAIID) a 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

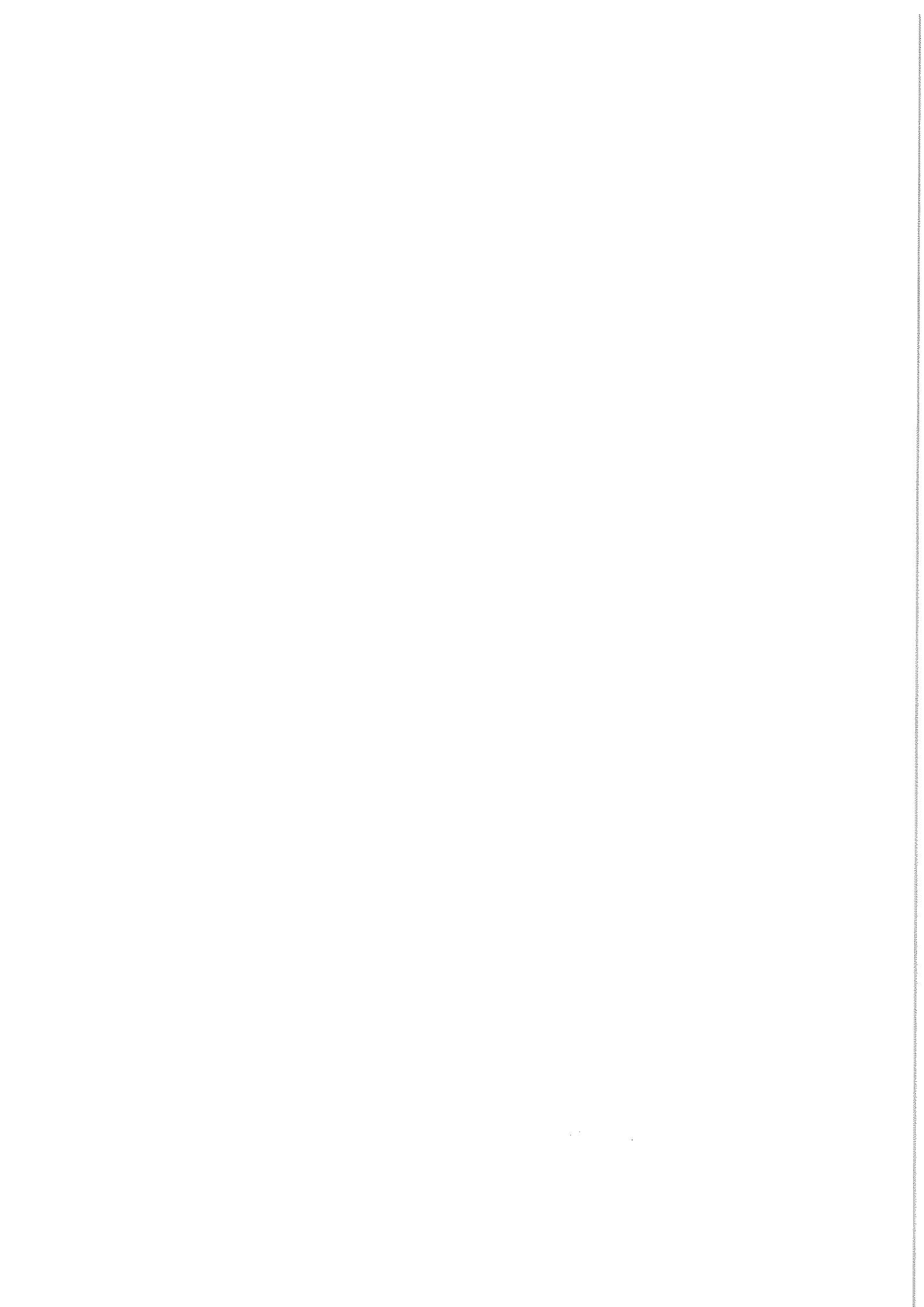
Q. GLOBALAUDIT, S.L.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 51631


Olga Pascual Cabezón

2 de junio de 2017


QGlobalAudit
Independencia, 22, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN: AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAID)

EJERCICIO: 01/01/2016 – 31/12/2016

Don Juan Francisco Burillo Jiménez, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo (ARAID), inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con número 197 (I),

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 28 de junio de 2017, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes patronos ⁽¹⁾:

1. D^a. Pilar Alegría Continente
2. D^a. M^a Teresa Gálvez Jaques
3. D. Fernando Beltrán Blázquez
4. D. Luis F. Lanaspá Santolaria
5. D. José Luis Serrano Ostáriz
6. D. Ángel Lanás Arbeloa

⁽¹⁾ Se adjunta hoja de firmas de todos los asistentes.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2016, cerrado el 31 de diciembre de 2016, según consta en el acta.

3º) Que se adoptó el acuerdo de destinar en el ejercicio a los fines fundacionales, recursos en forma de gasto e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, según se detalla en la Nota de la Memoria relativa a la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, elaborada en la forma determinada en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre.

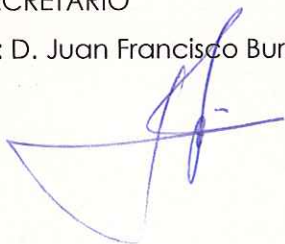
4º) Que igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la Nota 3 de la Memoria de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

5º) Que las cuentas anuales aprobadas que se acompañan a esta certificación, están firmadas en todas sus hojas por el Presidente y el Secretario y están compuestas de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria de gestión económica (incluyendo la Memoria de actividades fundacionales) e Inventario.

Y para que así conste, expido la presente en Zaragoza, a 28 de junio de 2017.

EL SECRETARIO

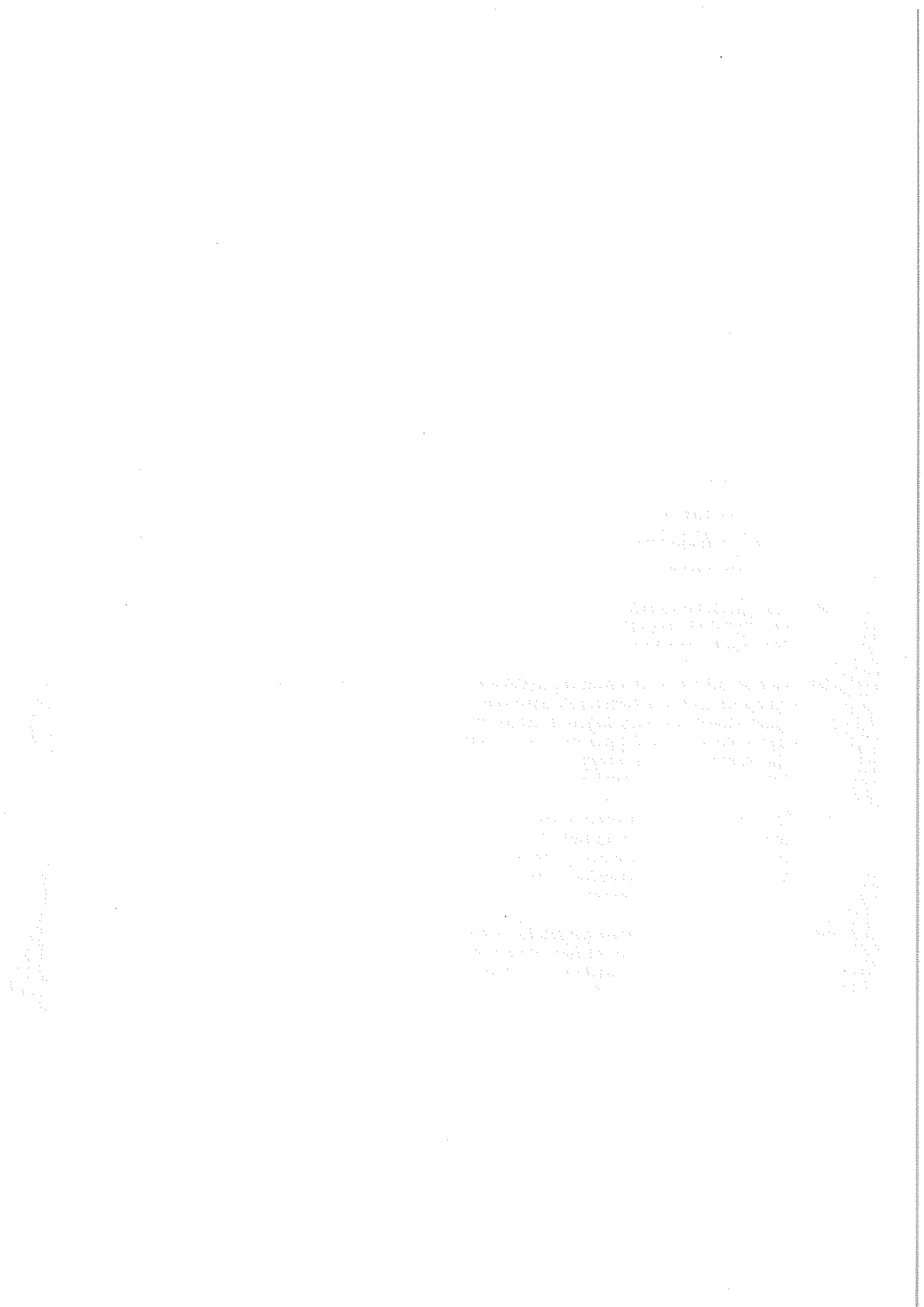
Fdo.: D. Juan Francisco Burillo Jiménez



Vº Bº




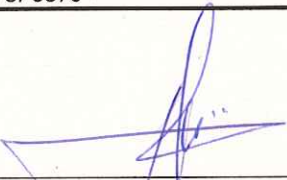
LA PRESIDENTA

Fdo.: D^a. Pilar Alegría Continente

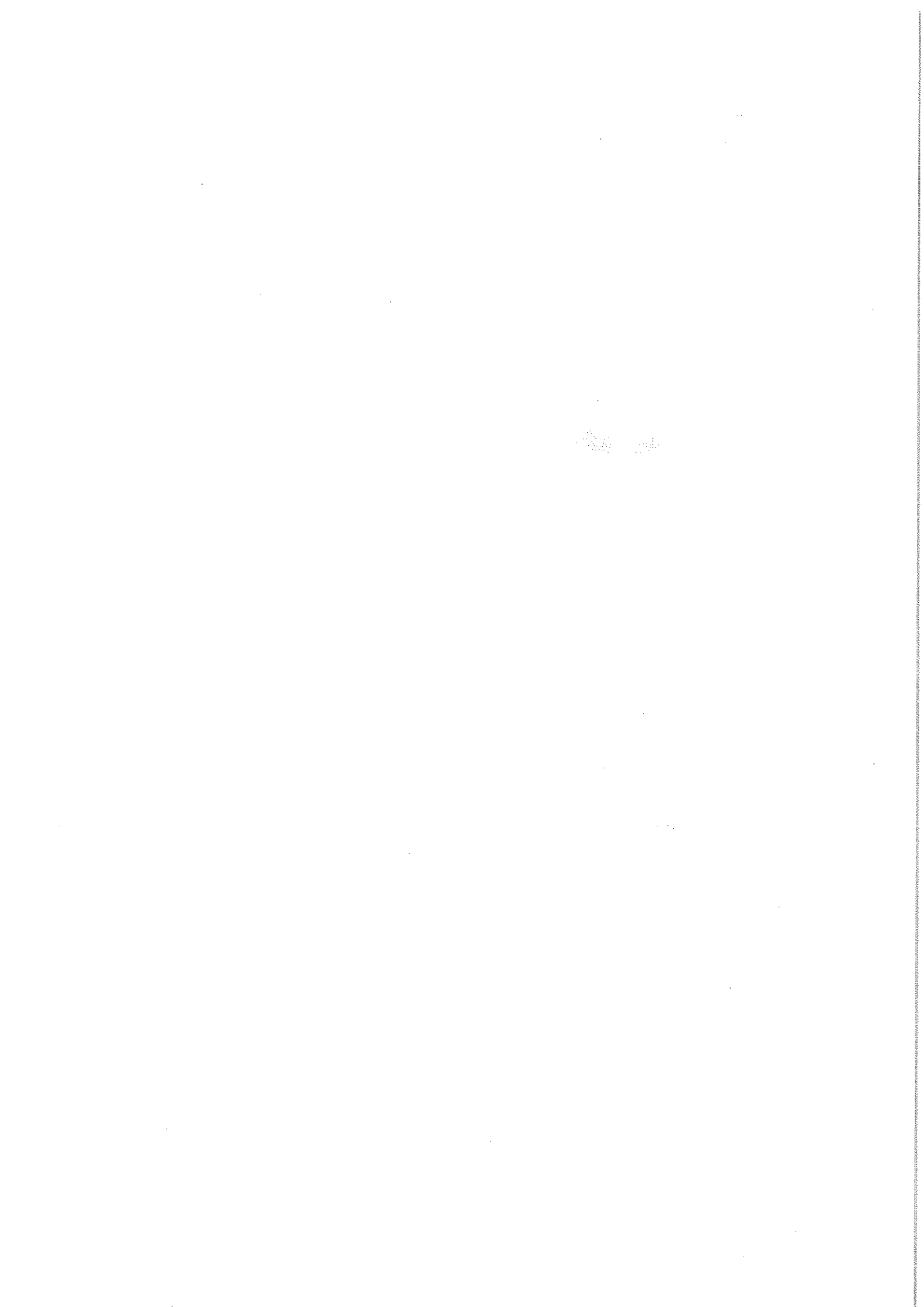


HOJA DE FIRMAS DE LOS PATRONOS

Las cuentas anuales que contiene el presente documento, correspondientes al ejercicio económico 01/01/2016 - 31/12/2016 de la Fundación Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo (ARAID), han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 28 de junio de 2017 y se firman por los patronos **asistentes**:

Firma: 	Firma: 
Nombre y apellidos: Pilar Alegría Contiente N.I.F.: 29125093D	Nombre y apellidos: María Teresa Gálvez Jaques N.I.F.: 17140145Q
Firma: 	Firma:
Nombre y apellidos: Fernando Beltrán Blázquez N.I.F.: 17714407Z	Nombre y apellidos: Luis Fernando Lanaspá Santolaria N.I.F.: 18029304M
Firma:	Firma:
Nombre y apellidos: José Luis Serrano Ostáriz N.I.F.: 17187639S	Nombre y apellidos: Ángel Lanás Arbeloa N.I.F.: 15808649J
Firma: 	Firma:
Nombre y apellidos: JUAN F. BURILLO SIMONEZ N.I.F.: 17.852.085 Z	Nombre y apellidos: N.I.F.:
Firma:	Firma:
Nombre y apellidos: N.I.F.:	Nombre y apellidos: N.I.F.:
Firma:	Firma:
Nombre y apellidos: N.I.F.:	Nombre y apellidos: N.I.F.:





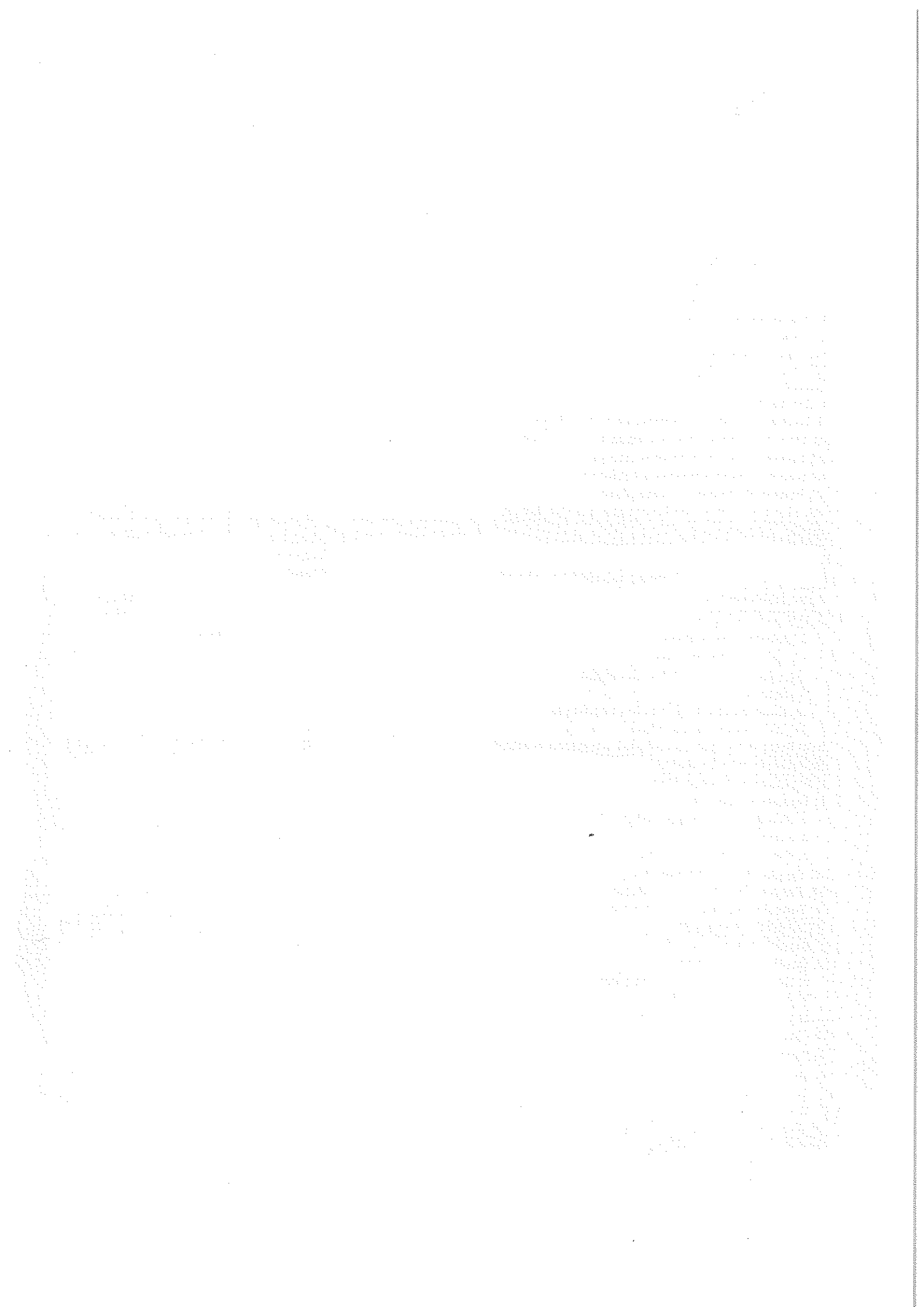
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

FUNDACION: AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAIID)

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.940,85	10.190,20
I. Inmovilizado intangible	5	1.060,29	4.013,11
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5	6.030,56	5.327,09
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8	850,00	850,00
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		959.505,94	310.771,01
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6,8	15.767,48	8.292,13
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	840.200,27	167.128,71
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	103.538,19	135.350,17
TOTAL ACTIVO (A+B)		967.446,79	320.961,21
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO		730.135,31	199.356,59
A-1) Fondos propios	9	78.885,76	78.861,96
I. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigida)			
II. Reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores		48.861,96	48.623,60
IV. Excedente del ejercicio	3	23,80	238,36
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	651.249,55	120.494,63
B) PASIVO NO CORRIENTE		41.489,93	0,00
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo	9	41.489,93	
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo	9	41.489,93	
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		195.821,55	121.604,62
I. Provisiones a corto plazo	4	7.918,49	
II. Deudas a corto plazo	9	70.625,92	36.289,51
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo	9	70.625,92	36.289,51
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores	7,9	16.720,54	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	100.556,60	82.021,30
1. Proveedores			
2. Otros acreedores	9	100.556,60	82.021,30
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	3.293,81
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		967.446,79	320.961,21

Fdo.: El Secretario

Vº Bº La Presidenta



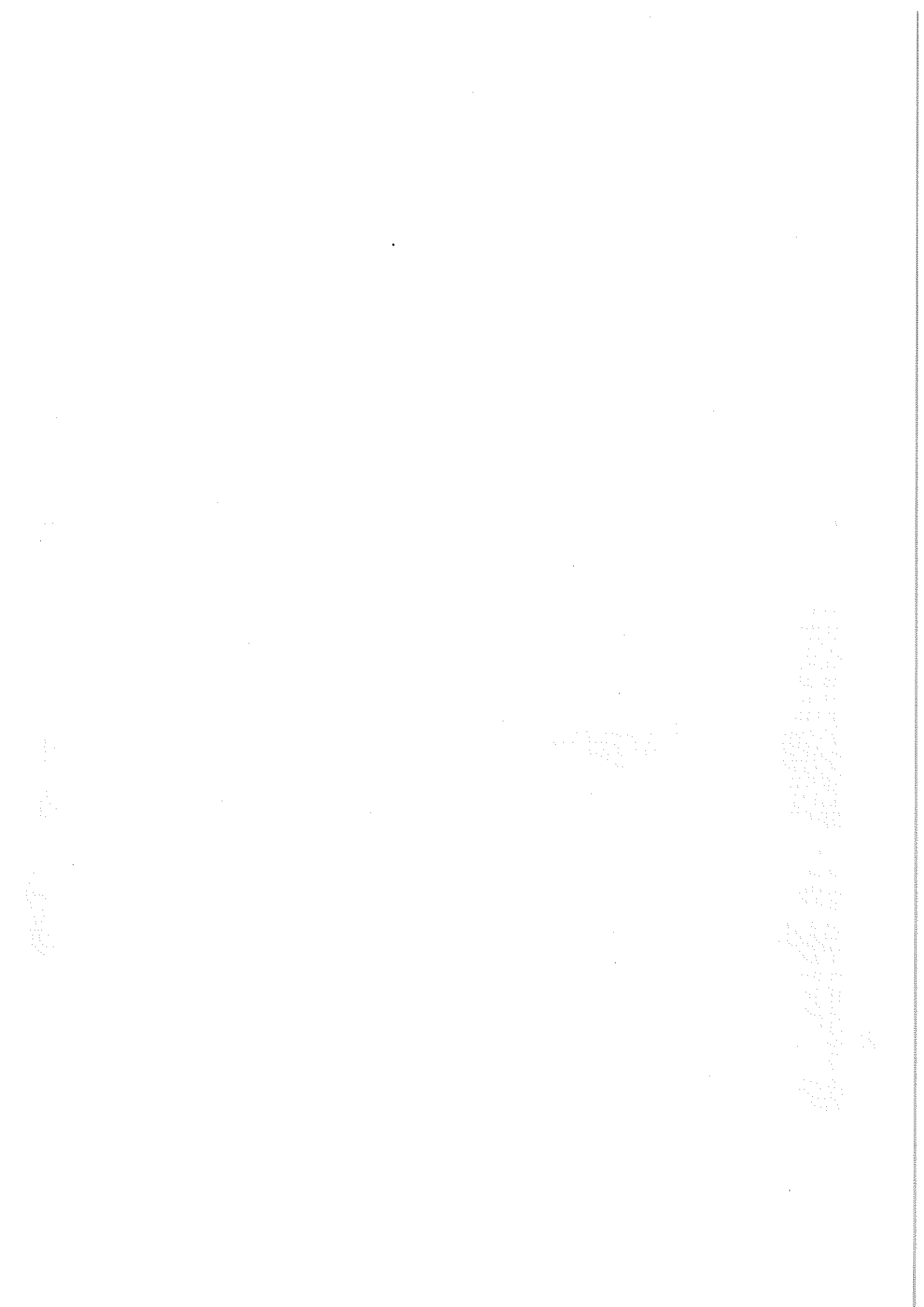
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2016

FUNDACION: AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAIID)

	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		1.413.452,11	1.642.938,65
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios		32.852,63	31.674,58
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.380.599,48	1.610.222,15
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			1.041,92
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			
3. Gastos por ayudas y otros	12	(16.720,54)	
a) Ayudas monetarias	12	(16.720,54)	
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos	12	(29.362,80)	(22.497,43)
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal	12	(1.223.978,29)	(1.553.822,27)
9. Otros gastos de la actividad	12	(139.345,80)	(62.789,16)
10. Amortización del inmovilizado	5	(4.566,62)	(4.351,73)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspadados al excedente del ejercicio.	13	521,94	521,94
12. Exceso de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(0,00)	(0,00)
14. Ingresos financieros		23,80	238,36
15. Gastos financieros			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	3	23,80	238,36
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	23,80	238,36
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)	3	23,80	238,36
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas	12	1.795.061,63	585.921,37
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	12	1.795.061,63	585.921,37
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	12	(1.264.306,71)	(1.634.716,59)
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	12	(1.264.306,71)	(1.634.716,59)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		530.754,92	(1.048.795,22)
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores		(907,54)	
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		529.871,18	(1.048.556,86)

Fdo.: El Secretario

Vº Bº La Presidenta



MEMORIA PYMESFL

EJERCICIO 2016

Fecha cierre 31/12/2016

**FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA
INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAIID)**

Nº DE REGISTRO 197(I)

C.I.F. G99085797



OGlobalAudit

2º Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La Fundación Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo (ARAID) (en adelante la Fundación) se constituyó según Decreto 223/2005, de 25 de octubre, del Gobierno de Aragón, como una fundación privada de iniciativa pública.

1.2 La fundación, según se establece en el artículo 7 de sus estatutos, tiene como fines:

- Desarrollar una política activa de incremento y mejora de los recursos humanos y materiales dedicados a la I+D+i, como factor de desarrollo regional.
- Potenciar la innovación en el territorio de la Comunidad Autónoma como medio para alcanzar un mercado y una economía más competitiva.
- Fomentar la colaboración entre plataformas científico tecnológicas, y en particular los parques científicos tecnológicos, instaladas en la Comunidad Autónoma, como instrumentos para la transferencia de conocimiento y tecnología entre universidades, instituciones de investigación, empresas y mercados.
- Impulsar el establecimiento y realización en el territorio de nuestra Comunidad Autónoma de proyectos o instalaciones en materia de investigación de alcance nacional o internacional.
- Promover el interés de la sociedad aragonesa por la investigación, el desarrollo y la innovación, mediante la divulgación del conocimiento científico y técnico, con especial énfasis en el generado en Aragón, así como su difusión a las empresas e industrias aragonesas, de forma que el apoyo a la innovación se convierta en una de las principales señas de identidad de nuestra Comunidad.
- Establecer colaboraciones científicas y académicas, en la forma que legalmente corresponda, con otras entidades públicas y privadas nacionales e internacionales en las materias propias de su actividad.
- Impulsar el desarrollo de estudios y actuaciones, en el marco de los fines de la Fundación, para la detección de necesidades de I+D+i y su incorporación a los planes y programas de desarrollo regional.
- Evaluar y efectuar el seguimiento de programas científicos y tecnológicos de carácter prioritario.
- Promover plataformas de encuentro, análisis y debate interdisciplinar e intersectorial sobre I+D+i con intervención de las comunidades científica, tecnológica y empresarial aragonesas y de las diversas administraciones públicas, y llevar a cabo acciones de intermediación que faciliten la sinergia entre las mismas.
- Apoyar a las entidades y agentes de I+D+i en la captación de fondos de los programas competitivos internacionales, comunitarios y estatales, y dar asistencia a la preparación de propuestas y búsqueda de socios.

1.3 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

- Contratación de investigadores e incorporación en Centros de Investigación de Aragón
- Estrategia Europea de Recursos Humanos para Investigadores
- Acción COST
- Promoción, difusión y apoyo a la I+D+i
- Participación en el ZCAM
- Desarrollo proyectos I+D+i para terceros

1.4 La fundación tiene su domicilio en Edificio CEEIARAGON, Calle María de Luna, 11, 1ª planta, 50018 Zaragoza.

1.5 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares: Zaragoza, Huesca y Teruel.

1.6 Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal y el Real Decreto

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal.

1.7 La moneda funcional en la que se expresan estas Cuentas Anuales es el Euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 16 de junio de 2016.

Conforme a la Resolución de 18 de octubre de 2013, del ICAC, sobre el marco de información financiera resulta adecuada la aplicación de empresa en funcionamiento.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

Las cuentas anuales se han formulado de acuerdo con los principios contables que señalan las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a entidades sin fines de lucro.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En el ejercicio que se cierra no hay datos relevantes sobre la estimación de incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos del ejercicio siguiente. No hay cambio de estimación contable que sea significativo que afecte al ejercicio actual o que pueda afectar a ejercicios futuros.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Organización por lo que las presentes Cuentas Anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

d) Comparación de la información:

La comparación del ejercicio actual con el anterior ha podido realizarse sin ninguna modificación de la estructura del Balance ni de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, únicamente se ha tenido en cuenta las siguientes modificaciones a efectos de comparación de la información:

- Estimación del valor de la cesión gratuita de los espacios, registrando tanto el gasto por

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

arrendamiento como el correspondiente ingreso por subvención. Por lo que, los datos comparativos de 2015 han sido corregidos en 7.200,00 euros en la partida de "Otros gastos de la actividad" y en la partida de "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio".

- Reconocimiento de "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones" en el epígrafe II.Deudas a corto plazo del pasivo del balance por 36.289,51 euros, no registradas en el ejercicio 2015, con su correspondiente contrapartida en el epígrafe IV.Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.
- Corrección de importe neto de 907,54 euros de la cuenta de subvenciones del epígrafe A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, contra la partida de deudores (IV.Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar) por subvenciones no reconocidas (35.687,50 euros) o reconocidas como subvención cuando se trataban de Deudas transformables en subvenciones (36.595,04 euros).

Ambos ejercicios están contabilizados según el Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre y se han adaptado a las normas y resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas conforme éstas fueron apareciendo.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1515/2007.

La fundación está legalmente obligada a auditar las cuentas del presente ejercicio.

e) Agrupación de partidas:

Inexistencia de agrupación de partidas

f) Elementos recogidos en varias partidas:

Inexistencia de elementos recogidos en varias partidas.

g) Cambios en criterios contables:

No ha habido ajustes por cambios en criterios contables realizados en el ejercicio.

h) Corrección de errores:

No ha habido ajustes por corrección de errores realizados en el ejercicio.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

El excedente del ejercicio es de 23,80 euros que coincide con el excedente de las operaciones financieras.

3.2. La propuesta de aplicación del excedente para el ejercicio 2016 es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	23,80
Remanente	
Reservas voluntarias	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	
Total	23,80


EL SECRETARIO


Vº Bº LA PRESIDENTA


OGlobalAudit
 Calle de la República, 22 - 2º Dcha. - 50104 Zaragoza

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A Remanente.....	23,80
A reserva para cumplimiento de fines	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores...	
Total	23,80

La Fundación destina sus rentas e ingresos al cumplimiento de sus fines.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

a) Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Coefficiente de Amortización

- Aplicaciones informáticas **33 %**

b) Inmovilizado material

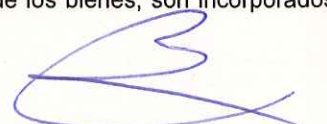
Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo


OGlobalAudit
Intendencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza


EL SECRETARIO


Vº Bº LA PRESIDENTA

como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurrir y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Coefficiente de Amortización

- Mobiliario	10%
- Equipos para procesos informáticos	25%

c) Instrumentos financieros:

Activos y Pasivos Financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

1.- Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Figuran clasificadas a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses. A efectos de su valoración, se clasifican en "préstamos y partidas a cobrar".

Préstamos y partidas a cobrar

Se incluyen en esta categoría:

- a) Créditos por operaciones comerciales.
- b) Otros activos financieros a coste amortizado sin origen comercial: créditos distintos del tráfico comercial, valores representativos de deuda adquiridos, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal y fianzas y depósitos constituidos.

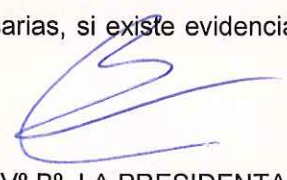
Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo, no resulta significativo.

La valoración posterior de estos activos se realiza a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre de ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva


EL SECRETARIO


Vº Bº LA PRESIDENTA

de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya, se reconocen como gasto o ingreso, respectivamente, en las cuentas de resultados.

Intereses recibidos de activos financieros

Los devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros, se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, entendiendo como tales, aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando expiran los derechos derivados de los mismos, o se ha cedido su titularidad habiéndose desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

2.- Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Figuran clasificadas a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses. A efectos de su valoración se clasifican en "débitos y partidas a pagar".

Débitos y partidas a pagar

- a) Débitos por operaciones comerciales.
- b) Débitos por operaciones no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustando los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen tipo de interés contractual, así como las fianzas cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Con posterioridad, se valoran a coste amortizado, registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos comerciales con vencimiento no superior al año que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, hayan sido valorados inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

Son dados de baja cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

d) Créditos y débitos por la actividad propia

Los créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras



EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA

asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en la norma de registro y valoración décima comprendida en la segunda parte de este Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

e) Impuestos sobre beneficios:

La Fundación está sujeta a la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre.

f) Ingresos y gastos:

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En particular, las ayudas otorgadas por la Entidad se han reconocido en el momento de su concesión.

Las ayudas otorgadas en firme por la Entidad y los gastos comprometidos de carácter plurianual, se han contabilizado en la cuenta de resultados del ejercicio en la que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Para la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se han tenido en cuenta las siguientes reglas:

- 1.- los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se han contabilizado por el importe acordado.
- 2.- las cuotas de usuarios o afiliados se han reconocido como ingreso en el periodo al que corresponden.
- 3.- los ingresos de promociones para captación de recursos de patrocinadores y de colaboraciones se han reconocido cuando las campañas y actos se producen.
- 4.- en todo caso, se han realizado las periodificaciones necesarias.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.


EL SECRETARIO


Vº Bº LA PRESIDENTA

Sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La fundación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- b. La fundación no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos, en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- c. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- d. Es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- e. Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- f. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- g. Es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- h. El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- i. Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

g) Provisiones y contingencias:

La fundación ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

A fecha de cierre del ejercicio las dotaciones a provisiones para el reconocimiento de obligaciones presentes derivadas de operaciones de la actividad de la fundación ascienden a un total de 7.918.49 euros, correspondientes a gastos comprometidos a 31 de diciembre de 2016.

h) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se reciben para el cumplimiento de los fines de la actividad de la Fundación y que no afectan a bienes del inmovilizado se reconocen como ingresos en el ejercicio y se imputan al resultado de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las subvenciones, donaciones y legados que se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación se imputan como ingresos del ejercicio en el que se conceden, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios. Cuando se conceden para financiar gastos específicos se imputan como

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando. Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

La Fundación solicita y recibe subvenciones de la Administración Pública para la financiación de las actividades fundacionales y de los gastos generales generados por el desarrollo de la actividad, así como, de los gastos de capital. En el 2016, ARAID ha recibido subvenciones del Gobierno de Aragón, de la Comisión Europea, del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y de distintos Centros de Investigación, tal y como se detalla en el cuadro del punto 13 de la memoria. En el momento de la concesión, las subvenciones se llevan a la cuenta 132.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE, INVERSIONES INMOBILIARIAS Y BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio actual y anterior, ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2016

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	26.177,77	2.317,27	0	28.495,04
Inmovilizado intangible	40.243,94	0	0	40.243,94
TOTALES	66.421,71	0	0	68.738,98

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	20.850,68	1.613,80	0	22.464,48
Inmovilizado intangible	36.230,83	2.952,82	0	39.183,65
TOTALES	57.081,51	4.566,62	0	61.648,13

EJERCICIO 2015

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	26.177,77	0	0	26.177,77
Inmovilizado intangible	40.243,94	0	0	40.243,94
TOTALES	66.421,71	0	0	66.421,71

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	19.451,77	1.398,91	0	20.850,68
Inmovilizado intangible	33.278,01	2.952,82	0	36.230,83
TOTALES	52.729,78	4.351,73	0	57.081,51

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

5.1.1. La Fundación no ha llevado a cabo, ni durante el ejercicio actual ni el anterior, revalorizaciones ni deterioros de elementos recogidos en los epígrafes de Inmovilizado.

5.1.2. Así mismo, la Fundación no tiene ni compromisos firmes de venta ni de compra de inmovilizado.

5.1.3. Información sobre inmuebles cedidos a la fundación o cedidos por ésta. Restricciones a la disposición de estos bienes y derechos:

La Fundación ha reconocido en sus cuentas un gasto de 7.200,00 euros por la mejor estimación de la cesión del espacio en el edificio CEEI ARAGÓN, así como el correspondiente ingreso por tratarse de una cesión gratuita.

5.2 Inversiones inmobiliarias

Inexistencia de Inversiones Inmobiliarias en el ejercicio.

5.3 Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

Inexistencia de Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

5.4 Bienes de Patrimonio Histórico

A fecha de cierre del ejercicio, la Fundación no tiene Bienes del Patrimonio Histórico.

6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El desglose del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros usuarios	8.292,13	35.003,17	27.527,82	15.767,48
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros patrocinadores				
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros afiliados				
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros deudores				
TOTAL	8.292,13	35.003,17	27.527,82	15.767,48

Los datos que se muestran en el cuadro anterior, corresponden a:

- Oviaragón-Grupo Pastores, S.C.L.: 9.278,55 euros
- Gobierno de Aragón: 2.855,60 euros
- Ayuntamiento de Zaragoza: 2.833,33
- Blackhills Diagnostic Resources: 800,00 euros

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

7. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El desglose del epígrafe C. IV del pasivo del balance "Beneficiarios-Acreedores" es el siguiente:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	0,00	16.720,54	0,00	16.720,54
Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	16.720,54	0,00	16.720,54

Los datos que se muestran en el cuadro anterior, corresponden a:

- Universidad de Zaragoza (Proyecto Flagship Core1: 4.325,00 euros
- Universidad de Zaragoza (Proyecto Fortissimo): 12.395,54 euros

8. ACTIVOS FINANCIEROS

8.1 Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Categorías	Clases							
	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
	2016	2015	2016	2015	2016	2015		
Préstamos y partidas a cobrar					855.967,75	175.420,84	855.967,75	175.420,84
Total					855.967,75	175.420,84	855.967,75	175.420,84

Se trata de las cuentas de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" (15.767,48 euros), detallado en la nota 6 de la presente memoria, más 840.200,27 euros de deudores según el siguiente detalle:

- Gobierno de Aragón: 652.208,17 euros
- Unión Europea – INTERREG POCTEFA: 61.519 euros
- Unión Europea – COST: 37.074,27 euros
- Universidad de Zaragoza: 58.031,63 euros
- Fundación IIS ARAGÓN: 21.000 euros
- INIA: 10.367,20 euros

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Tesorería	103.538,19	135.350,17
Otros activos líquidos equivalentes		
	103.538,19	135.350,17

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

En tesorería se incluyen los saldos de caja y las cuentas corrientes a la vista en entidades de crédito.

El total de efectivos y otros activos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la sociedad están denominados en euros.

8.2 Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Categorías	Clases							
	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Préstamos y partidas a cobrar					850,00	850,00	850,00	850,00
Total					850,00	850,00	850,00	850,00

Los datos que se muestran en el cuadro anterior, corresponden a una fianza constituida a largo plazo de 850 euros con el Ayuntamiento de Zaragoza.

8.3 Inexistencia de pérdidas por deterioro en el ejercicio.

8.4 Inexistencia de activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

8.5 La Fundación no forma parte de entidades del grupo, multigrupo ni asociadas.

9. PASIVOS FINANCIEROS

9.1. Pasivos financieros a corto plazo:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Créditos, derivados y otros		Total	
	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	187.903,06	118.310,81	187.903,06	118.310,81
Total	187.903,06	118.310,81	187.903,06	118.310,81

Se trata de las cuentas de "Beneficiarios-acreedores" (16.720,54 euros), detallado en la nota 7 de la presente memoria, más 171.182,52 euros de saldos acreedores según el siguiente detalle:

Los datos que se muestran en el cuadro anterior corresponden a:

- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones: 70.625,92 euros
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: 5.637,05 euros
- Remuneraciones pendientes de pago: 14.532,20 euros
- Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales: 55.612,50 euros
- Organismos de la Seguridad Social, acreedores: 24.774,85 euros

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

9.2. Pasivos financieros a largo plazo.

Categorías	Clases							
	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar					41.489,93	0,00	41.489,93	0,00
Total					41.489,93	0,00	41.489,93	0,00

Se trata de "Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados"

9.3 A fecha de cierre del ejercicio no existen deudas con garantía real.

9.4 A fecha de cierre del ejercicio no existen préstamos pendientes de pago

10. FONDOS PROPIOS

Cuadro de movimientos del ejercicio:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	30.000,00			30.000,00
113. Reservas voluntarias				
114. Reservas especiales				
120. Remanente	48.623,60	238,36		48.861,96
121. Excedentes negativos de ejercicios anteriores				
129. Excedente del ejercicio	238,36	23,80	(238,36)	23,80
total	78.861,96	262,16	(238,36)	78.885,76

No existen circunstancias específicas que restringen la disponibilidad de las reservas.

11. SITUACIÓN FISCAL

11.1. Impuesto sobre beneficios

a) La Fundación tiene la condición de entidad exenta en el Impuesto sobre Sociedades, tributando por el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos establecido en el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, teniendo exentas la totalidad de sus rentas y las que proceden de sus explotaciones económicas, conforme a los artículos 6 y 7 de la mencionada Ley.

b) Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

Resultado contable del ejercicio: 2016			23,80
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades.....			
Diferencias permanentes:			
- Resultados exentos.....	1.413.974,05	1.413.997,85	(23,80)
- Otras diferencias.....			
Diferencias temporales:			
- Con origen en el ejercicio.....			
- Con origen en ejercicios anteriores.....			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.....			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL).....			0

- No existen diferencias temporarias deducibles e imponible registradas en el balance al cierre del ejercicio.

c) No existen bases imponible negativas pendientes de compensación en el Impuesto de Sociedades.

d) No existen deducciones pendientes de aplicación en el impuesto de Sociedades.

e) No existen incentivos fiscales aplicados en el ejercicio ni compromisos asumidos en relación.

f) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni contingencias de carácter fiscal ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

g) No existen circunstancias de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

11.2. Otros tributos

No hay gastos correspondientes a Otros tributos.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrán surgir pasivos adicionales a los registrados por la Fundación. No obstante, los miembros del Patronato consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

12. INGRESOS Y GASTOS

a) Ayudas monetarias y no monetarias.

El detalle de la partida 3.a) Ayudas monetarias de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

a) Ayudas monetarias	Actividad 1	Actividad 2	Total actividades
Ayudas monetarias individuales	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias a entidades	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	4.325,00	12.395,54	16.720,54
TOTAL	4.325,00	12.395,54	16.720,54

Las ayudas monetarias corresponden a ayudas realizadas a través de la Universidad de Zaragoza.

b) Detalle de la partida 6 de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

	2016				2015			
	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad	29.362,80				22.497,43			

c) Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	2016	2015
	Importe	Importe
Sueldos y salarios	951.364,31	1.200.884,18
S.S. a cargo de la empresa	272.613,98	352.938,09
TOTAL	1.223.978,29	1.553.822,27

d) Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	2016	2015
	Importe	Importe
Arrendamientos y cánones	7.200,00	7.200,00
Reparaciones y conservación	3.262,56	627,79
Servicios de profesionales independientes	21.976,62	24.013,87



EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA

Servicios bancarios y similares	916,45	170,89
Publicidad, propaganda y relac. Pcas.	3.527,15	350,00
Suministros	1.964,96	1.907,93
Primas de seguros	481,77	467,74
Otros servicios	100.016,29	27.980,54
Otros tributos	0,00	70,4
Otros gastos de gestión	0	0
TOTAL	139.345,80	62.789,16

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados, así como la información sobre el origen de las mismas:

Año concepción	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar (Cta. 130 y 132)	Pendiente de imputar (Cta. 522)	Pendiente de imputar (Cta. 172)
2010	DGA	Mobiliario	5.219,38	2.729,28	521,94	1.968,16		
2015	DGA	Contratación de investigadores	875.000,00	756.995,47	118.004,53	0,00		
2016	DGA	Contratación de investigadores	1.700.000,00	0,00	1.090.718,61	609.281,39		
2016	IIS ARAGÓN	Convenio nombramiento	28.000,00	0,00	4.666,67	23.333,33		
2016	UNIZAR	Convenio nombramiento	20.000,00	0,00	3.333,33	16.666,67		
2016	UNIZAR	Proyecto I+D Flagship	4.030,00	0,00	4.030,00	0,00		
2016	UNIZAR	Proyecto I+D Flagship Core1	15.280,82	0,00	15.280,82	0,00		
2016	UNIZAR	Proyecto I+D Flagship Core1	5.656,39	0,00	5.656,39	0,00		
2016	UNIZAR	Proyecto I+D Fortissimo	15.494,42	0,00	15.494,42	0,00		
2016	UNIZAR	Proyecto I+D OTRI	6.600,00	0,00	6.600,00	0,00		
2016	INIA	Proyecto I+D Investigadores	16.800,00	0,00	1.600,00	0,00	4.800,00	10.400,00
2016	UE-POCTEFA	Proyecto I+D Investigadores	61.519,00	0,00	17.020,00	0,00	13.409,07	31.089,93
2015	COMISION EUROPEA	Acción COST	55.243,99	18.648,95	34.155,06	0,00	2.439,98	
2016	COMISION EUROPEA	Acción COST	103.486,52	0,00	53.509,65	0,00	49.976,87	
TOTALES				778.373,70	1.370.591,42	651.249,55	70.625,92	41.489,93

Así mismo en el ejercicio se han reconocido subvenciones por formación en el empleo por importe de 3.330,00 euros, y el ingreso por la cesión gratuita de los espacios del CEEI por 7.200,00 euros.



EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA

Información sobre el origen de las subvenciones:

Ejercicio 2016	Importe concedido	Origen Privado	Origen Público Administración Autónoma	Origen Público Administración Estatal	Origen Público Unión Europea
Subvenciones	1.976.867,15	0,00	1.795.061,63	16.800,00	165.005,52
TOTALES	1.976.867,15	0,00	1.795.061,63	16.800,00	165.005,52

Análisis de las partidas de balance:

Balance	Saldo inicial	Aumentos (concesiones)	Disminuciones o traspaso a resultados	Traspaso largo y corto	Saldo final
A) Patrimonio neto A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	120.494,63	1.795.061,63	-1.264.306,71		651.249,55
B) Pasivo no corriente II. 3.Otras deudas a largo plazo	0,00	76.719,00	-17.020,00	-18.209,07	41.489,93
B) Pasivo corriente II. 3.Otras deudas a largo plazo	36.595,04	105.086,52	-89.264,71	18.209,07	70.625,92

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

14.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Contratación de investigadores e incorporación en Centros de Investigación de Aragón – Programa ARAID
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

Descripción detallada de la actividad realizada.

La incorporación de investigadores de prestigio a los centros de investigación de Aragón que, como actividad básica, ha llevado a cabo la Fundación desde 2006, representa un claro avance en el propósito gubernamental de hacer de Aragón una Comunidad atractiva y estable para la investigación y la generación de conocimiento, ofreciendo a los investigadores sistemas viables de desarrollo profesional.

ARAID está incidiendo muy positivamente en nuestro sector de investigación desde el momento en que facilita una gestión más ágil y flexible de los fondos dirigidos a la I+D y atrae investigadores capaces de liderar líneas estratégicas, proporcionándoles el entorno más adecuado y atractivo a su actividad. Desde 2006 hasta 2016 se han lanzado 11 convocatorias (5 de ellas corresponden al programa ARAID EU-COFUND) y hemos

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

conseguido captar un total de 68 investigadores de gran potencialidad en sus respectivas áreas de conocimiento. Su presencia y actividad están reforzando la producción científica de muchos centros de investigación aragoneses, al tiempo que se han mejorado las capacidades de colaboración con instituciones y centros de I+D que, de manera creciente, comparten con nosotros sus planes estratégicos.

En diciembre se lanzó la Convocatoria 2016 para la Contratación de Investigadores que permitirá incorporar hasta un máximo de 8 investigadores.

La fecha límite para la presentación de solicitudes finaliza el 28 de febrero de 2017. Las solicitudes completas serán evaluadas por una Comisión externa y una vez realizadas las entrevistas a los candidatos seleccionados se harán las correspondientes ofertas definitivas, previa aprobación del Patronato de la Fundación. Se espera que la convocatoria esté resuelta antes del 30 de junio de 2017.

El número de investigadores incorporados por ARAID a los diferentes Centros de Investigación en Aragón se detalla en el siguiente cuadro:

	Contratados	Bajas	Total
Conv. 2006-2016	68	38	30

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	36	26	52.237	36.320
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (Investigadores contratados)	32	30
Personas jurídicas (Centros de Investigación)	9	6

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Aprovisionamientos	13.353,00	16.445,00
Gastos de personal	1.538.947,00	1.103.443,54
Otros gastos de explotación	28.746,00	14.251,22
Amortización del inmovilizado	4.244,00	4.566,62
Subtotal gastos	1.585.290,00	1.138.706,38
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	1.585.290,00	1.138.706,38

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Investigadores contratados	Número investigadores contratados	8	8
Solicitudes recibidas	Número de solicitudes recibidas	40	120

ACTIVIDAD 2**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Estrategia Europea de Recursos Humanos para Investigadores
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta, son dos documentos, dirigidos tanto a los investigadores como las Instituciones de investigación y Organizaciones de financiación, considerados como elementos clave en la política de la Unión Europea para hacer de la investigación una carrera atractiva, esencial en su estrategia para estimular la economía y el crecimiento del empleo.

La Estrategia Europea de Recursos Humanos para Investigadores, es una herramienta que ayuda a las Instituciones y entidades financiadoras a aplicar los principios de la Carta y del Código en la actividad diaria, lo que las convierte en más atractivas para los investigadores que buscan una nueva Institución o localización para su proyecto de investigación.

El logo de "Excelencia en Investigación de Recursos Humanos", identifica las Instituciones y Organizaciones como proveedores y partidarios de un ambiente estimulante y favorable de trabajo en la investigación. Además de transmitir una contratación justa con procedimientos de evaluación transparentes, el logo aumenta la visibilidad como Instituciones de promoción activa del sistema regional o nacional de investigación y/o del Espacio Europeo de Investigación en general como un destino atractivo para los investigadores de todo el mundo.

El 7 de enero de 2015, ARAID consiguió el logo HR Excellence in Research. Durante el 2016 ARAID ha puesto en marcha los objetivos detallados en el Plan de Acción aprobado y a finales de 2016 estaba prevista una autoevaluación (auditoría interna) que iba a permitir una revisión de los objetivos marcados y su implantación, lo que podría dar lugar a modificaciones y revisiones tanto del Plan de Acción como del Reglamento Interno de ARAI y Manual de Buenas Prácticas. Dicha autoevaluación se realizará a finales de 2017, por consejo del Departamento de RTD (Research and Innovation) de la Comisión Europea encargado del seguimiento del Logo HR acomodándose a la nueva norma de la Comisión que amplía los periodos de revisión a 3 años.

El 18 de mayo, ARAID organizó una Jornada en la Universidad de Zaragoza de presentación de la "Estrategia de Recursos Humanos para Investigación" con apoyo de la Comisión Europea y de la FECYT. La Jornada se planteó como un taller informativo y práctico para dar apoyo a las Instituciones regionales en la implantación de la Estrategia HRS4R y obtención del logo HR Excellence in Research. ARAID, que cuenta con experiencia en la evaluación de planes HRS4R para la Unión Europea, ayudó a varias Instituciones aragonesas (IIS, IACS y Unizar) revisando los borradores de sus solicitudes antes de ser enviadas a la última convocatoria de 2016.



EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	832	528
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (Investigadores contratados)	32	30
Personas jurídicas (Centros de Investigación)	9	6

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	7.260,00	7.260,00
Gastos de personal	9.691,00	6.077,35
Otros gastos de explotación	2.564,00	588,70
Amortización del inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	0
Subtotal gastos	19.515,00	13.926,05
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	19.515,00	13.926,05

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Action Plan	Según detalle del Action Plan	Si	Si

ACTIVIDAD 3**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	COST ACTION
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

Descripción detallada de la actividad realizada.


EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA

En Noviembre de 2014, el Investigador ARAID Dr. Juan José Jiménez Jaén que desarrolla su actividad investigadora en el Instituto Pirenaico de Ecología de Jaca (CSIC) consiguió el proyecto "SOIL FAUNA: KEY TO SOIL ORGANIC MATTER DYNAMICS AND MODELLING (KEYSOM)" dentro de la ACCION COST de la Unión Europea (H2020). El objetivo de las Acciones COST es fortalecer la investigación científica y técnica en Europa, financiando el establecimiento de redes de colaboración e interacción entre investigadores.

La duración del proyecto KEYSOM es de 4 años (16/03/2015 al 16/03/2019) para realizar reuniones científicas, talleres, seminarios, actividades de diseminación, misiones científicas de corta duración, etc. y en el mismo participan un total de 27 países. ARAID es el Grant Holder, lo que significa que es el coordinador financiero y administrativo de la acción y por tanto le corresponderá un 15% de la ayuda recibida.

En 2016 se ha presentado el Yearly Financial Report (YFR) correspondiente al primer periodo (desde 01/06/2015 a 30/04/2016) y el 17/06/2016 se ha firmado el Grant Agreement para el siguiente periodo (desde 01/05/2016 a 30/04/2017). Hasta 31 de diciembre de 2016 se han llevado a cabo las acciones previstas en el Plan de trabajo aprobado: Meeting in Montpellier, Summer School in Coimbra, Short Term Scientific Missions (STSM), elaboración de folletos para la difusión de la acción COST y mantenimiento de la web.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	3	559	440
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	A estimar	A estimar
Personas jurídicas (Países)	21	27

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	4.000,00	0
Gastos de personal	19.318,00	8.293,31
Otros gastos de explotación	22.151,00	2.862,44
Amortización del inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	0
Subtotal gastos	45.469,00	11.155,75
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	45.469,00	11.155,75

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Desarrollo del proyecto	Según previsto en proyecto	Si	Si

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

ACTIVIDAD 4**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Promoción, difusión y apoyo a la I+D+i
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

Descripción detallada de la actividad realizada.

Noche de los investigadores: La noche de los investigadores es un proyecto que se financiaba por la Comisión Europea a través de las acciones Marie Skłodowska-Curie, liderado por ESCIENCIA, la Universidad de Zaragoza y ARAID, con el objetivo de acercar la ciencia a la sociedad en general. ARAID ha participado en esta iniciativa desde 2011, siendo la última edición el 30 de septiembre de 2016.

10 años de ARAID: El 15 de noviembre de 2016 tuvo lugar en la Sala de la Corona de Aragón del Edificio Pignatelli la entrega de los Premios Aragón Investiga y la celebración del X Aniversario de ARAID-. El acto contó con la presencia del Presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán y la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad, Pilar Alegría, entre otros y sirvió para reunir a investigadores y científicos, profesores y doctores de la universidad y de otras Instituciones de I+D+i de Aragón.

Además de la entrega de premios a los galardonados (Centros de Investigación del CSIC en Aragón, la empresa Nanoinmunotech y la oftalmóloga Elena García Martín), se celebró los 10 años de actividad de ARAID, en el acto participaron investigadores ARAID, entre ellos Jorge Torres y también los monologuistas de Risarchers de la Universidad de Zaragoza José Ramón Beltrán, Concepción Aldea, Isabel Gutiérrez y José Ignacio García. Además, se contó con la colaboración de Fernando Abadía que hizo un graphic recording del acto.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	453	704
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.


Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	Sociedad en general
Personas jurídicas	0	Centros I+D+i

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado



EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA

Aprovisionamientos	0	0
Gastos de personal	8.563,00	12.088,58
Otros gastos de explotación	1.482,00	4.202,22
Amortización del inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	0
Subtotal gastos	10.045,00	16.290,80
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	10.045,00	16.290,80

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización actividades	Realización actividades	Si	Si

ACTIVIDAD 5**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Zaragoza Scientific Center for Advanced Modelling (ZCAM)
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

Descripción detallada de la actividad realizada.

El ZCAM, Zaragoza scientific Center for Advanced Modelling es el Nodo Español del Centro Europeo de Cálculo Atómico y Molecular, CECAM. ARAID ha contribuido en la puesta en marcha y desarrollo de la actividad del ZCAM en Zaragoza con la contratación durante 4 años de su Director (2010-2014).

Para continuar con dicha actividad y que el ZCAM sea un centro de referencia español en simulación por ordenador, el Patronato de ARAID en su sesión 1/2015 de 6 de mayo, aprobó que la Dirección del ZCAM fuera asumida durante 1 año por un investigador ARAID vinculado a la actividad del ZCAM. El mantenimiento de la actividad del ZCAM en Zaragoza dirigida por un investigador ARAID que finalizaba en junio de 2016, se prorrogó por 1 año más, hasta junio de 2017.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	157	475
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0



EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (Investigadores área conocimiento)	Sin determinar	Sin determinar
Personas jurídicas (Centros I+D+i área conocimiento)	Sin determinar	Sin determinar

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	0	0
Gastos de personal	8.644,00	13.329,25
Otros gastos de explotación	746,00	173,04
Amortización del inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	0
Subtotal gastos	9.390,00	13.502,29
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	9.390,00	13.502,29

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Según detalle contrato Director	Según detalle contrato Director	Si	Si

ACTIVIDAD 6**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Desarrollo de Proyectos de I+D+i para terceros
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

Descripción detallada de la actividad realizada.**1. Asesoría para el desarrollo de servicios multiplataforma**

El Ayuntamiento de Zaragoza adjudicó en octubre de 2015, por procedimiento abierto, el servicio de "Asesoría para el desarrollo de servicios multiplataforma" a ARAID, por un importe de 17.000 euros + IVA. La duración era de un año, prorrogable. Con fecha 6 de septiembre de 2016 se aprobó la primera y única prórroga desde 20/11/2016 hasta 19/11/2017.

El proyecto está liderado por el investigador ARAID Dr. José Félix Muñoz Soro y para el desarrollo del mismo se ha contratado a un técnico en desarrollo de servicios web para multiplataformas.

Con este proyecto se pretende contar con el servicio de asesoría para el desarrollo de servicios



EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA

multiplataforma para la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza, con el fin de tener servicios accesibles desde diferentes dispositivos móviles como smartphones, tablets, etc. y se pueden aprovechar las características que les hace particulares y diferentes de los servicios web comunes accesibles desde dispositivos de escritorio.

2. Aralink

El 28 de septiembre de 2016 se firmó un contrato de asistencia técnica con Aralink Tecnologías de la Información, S.L., para que el investigador ARAID José Félix Muñoz Soro redacte las Políticas y declaración de prácticas de ARALINK Prestador de Servicios de Confianza. La duración y cuantía del mismo es de 6 meses y 5.934 euros respectivamente.

3. Oviaragón

El 1 de marzo de 2016 se firmó un acuerdo de colaboración entre Oviaragón Soc. Coop- Ltda., el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) y ARAID, para la realización del Proyecto "Optimización de un sistema inédito de selección de ovejas altamente eficientes para su uso en las ganaderías de Oviaragón-Grupo Pastores. La duración del proyecto es desde agosto de 2016 hasta agosto de 2019, siendo el investigador responsable, el investigador ARAID Jorge H. Calvo Lacosta y el importe para ARAID de 23.004,66 euros.

4. Gobierno de Aragón

En 2016 el Investigador ARAID José Félix Muñoz Soro elaboró el borrador para el Decreto por el que se establece el Esquema de información interoperable de Aragón (EI2A) para la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información del Gobierno de Aragón. El importe de dicha colaboración es de 2.360 euros.

5. INIA

El 1 de septiembre de 2016 se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y ARAID para la ejecución del Proyecto europeo iSAGE "Innovation for Sustainable Sheep and Goat Production in Europe". La duración del mismo es desde marzo de 2016 a marzo de 2020, participan 34 entidades de 7 países y un total de 120 investigadores, siendo uno de ellos el investigador ARAID Jorge H. Calvo Lacosta. La cuantía de la subvención para ARAID es de 16.800 euros.

6. POCTEFA

El 1 de junio de 2016 se firmó un convenio transfronterizo de partenariado entre 12 socios beneficiarios dentro del Programa Interreg V A España-Francia-Andorra (POCTEFA) 2014-2020 para el desarrollo del Proyecto EFA103/15 PIRINNOVI "Innovación Técnica y eficiencia productiva de las explotaciones de razas ovinas autóctonas del territorio pirenaico para mejorar su viabilidad". La duración del mismo es desde 1 de junio de 2016 hasta 31 de mayo de 2019. Y participan 25 investigadores, siendo uno de ellos el investigador ARAID Jorge H. Calvo Lacosta. La cuantía que corresponde a ARAID financiada con fondos FEDER es de 61.519 euros.

7. Participación en proyectos gestionados por Universidad de Zaragoza

Con fecha 1 de noviembre de 2013, se firmó la Adenda al Convenio de colaboración entre ARAID y UNIZAR, relativa a la participación en proyectos y contratos de I+D de los investigadores ARAID. Posteriormente con fecha 14 de noviembre de 2016 se firmó una cuarta adenda que modifica la anterior.

En 2016, el investigador ARAID José Félix Muñoz Soro ha participado en 4 proyectos/contratos de investigación gestionados por UNIZAR, que supone un retorno para ARAID de 6.600 euros.

Además, los Investigadores ARAID Raúl Arenal de la Concha y David Íñiguez han participado en

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

los siguientes proyectos europeos: Raúl Arenal de la Concha en los proyectos "Flagship Graphene" (FP7,01/10/13-31/03/2016), "Flagship Graphene Core1" (H2020, 01/04/16-30/09/2016) y "Flagship Graphene Core1" (H2020, 01/10/2016-31/12/2016), siendo el retorno para ARAID en 2016 de 4.030, 15.280,82 y 5.656,39 euros respectivamente y David Iñiguez ha participado en el Proyecto "Fortissimo" que ha supuesto un retorno para ARAID en 2016 de 15.494,42 euros.

8. Blackhills Diagnostic Resources

El 29 de agosto de 2016 se firmó un contrato de apoyo tecnológico entre el Consejo Superior de Investigaciones científicas (a través de la Estación Experimental de Aula Dei), Blackhills Diagnostic Resources y ARAID para colaborar en el Proyecto NGS-HLA 2016, siendo el investigador responsable el investigador ARAID Bruno Contreras Moreira. La duración del mismo es de 6 meses y la cuantía a recibir por ARAID es de 800 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	6	0	1.200
Personal con contrato de servicios	0	1	0	1.760

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	Sociedad en Gral.
Personas jurídicas	0	Centros I+d+i y empresas

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	16.720,54
a) Ayudas monetarias	0	16.720,54
Aprovisionamientos	0	0
Gastos de personal	0	54.541,68
Otros gastos de explotación	0	94.116,92
Amortización del inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	0
Subtotal gastos	0,00	165.379,14
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	0,00	165.379,14

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ejecución del proyecto	Ejecución del proyecto	Si	Si

Estas actividades correspondientes a proyectos y contratos en lo que participan investigadores ARAID no estaban contempladas en el Plan de Actuación de 2016.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA



GlobalAudit

Independencia, 32, 3º. Dto. - 50004 Zaragoza

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						16.720,54	16.720,54		16.720,54
a) Ayudas monetarias						16.720,54	16.720,54		16.720,54
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación									
Aprovisionamientos	16.445,00	7.260,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.705,00	5.657,80	29.362,80
Gastos de personal	1.103.443,54	6.077,35	8.293,31	12.088,58	13.329,25	54.541,68	1.197.773,71	26.204,58	1.223.978,29
Otros gastos de explotación	14.251,22	588,70	2.862,44	4.202,22	173,04	94.116,92	116.194,54	23.151,26	139.345,80
Amortización del inmovilizado	4.566,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.566,62	0,00	4.566,62
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado									
Gastos financieros									
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros									
Subtotal gastos	1.138.706,38	13.926,05	11.155,75	16.290,80	13.502,29	165.379,14	1.375.680,95	55.013,64	1.413.974,05
Adquisición inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)									
Subtotal inversiones								2.317,27	2.317,27
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.138.706,38	13.926,05	11.155,75	16.290,80	13.502,29	165.379,14	1.375.680,95	57.330,91	1.416.291,32

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**A. Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	2.029.747,00	1.381.121,42
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos (APORTACIONES DE USUARIOS)		32.852,63
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	2.029.747,00	1.413.974,05

B. Otros recursos económicos obtenidos de la entidad

La entidad no tiene deudas contraídas ni otras obligaciones financieras asumidas.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio específico de colaboración entre la Universidad de Zaragoza, la Fundación IIS Aragón y ARAID, relativo al nombramiento del Investigador ARAID Julián Pardo Jimeno como Director de la División Biomédica del SAI y como Director Científico de los Servicios Científico-Técnicos Conjuntos del IACS y Universidad de Zaragoza	48.000,00		
Convenio de colaboración entre ARAID y la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis			X
Cuarta Adenda al Convenio de colaboración entre ARAID y la Universidad de Zaragoza			X
Convenio transfronterizo de partenariado para la realización del proyecto EFA103/15 PIRINNOVI dentro del Programa INTERREG V A España-Francia-Andorra (POCTEFA) 2014-2020	61.519,00		
Convenio entre el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y ARAID, para la colaboración entre las partes, para el desarrollo del proyecto europeo ISAGE.	16.800,00		

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

La única desviación relevante entre el Plan de Actuación corresponde a la participación de ARAID en proyectos y contratos de I+D+i obtenidos por los Investigadores ARAID.



EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

En el artículo 6º de los Estatutos de la Fundación ARAID, se establece que el objeto de la fundación es impulsar la investigación, el desarrollo científico-tecnológico y la innovación como factores de desarrollo regional, dentro de los objetivos de política institucional propuesta por el Gobierno de Aragón.

En el artículo 9º de los citados estatutos, regulador del régimen patrimonial, se establece que "la Fundación destinara el patrimonio y sus rentas al cumplimiento de los fines fundacionales.

Al cumplimiento de los mismos se destinará, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan, en los términos previstos por la legislación vigente.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido y los cuatro años siguientes al cierre del mismo.



EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA

b) Destino de rentas e ingresos:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *							
					%	Importe		2012	2013	2014	2015	2016	IMPORTE PENDIENTE		
2012	2.116,36	0,00	2.027.629,70	2.029.746,06	70%	1.420.822,24	2.017.839,33								0,00
2013	476,29	0,00	2.338.566,19	2.339.042,48	70%	1.637.329,74	2.334.354,63	2.334.354,63							0,00
2014	310,05	0,00	2.229.315,15	2.229.625,20	70%	1.560.737,64	2.233.675,23	2.233.675,23							0,00
2015	238,36	0,00	1.635.669,30	1.635.907,66	70%	1.145.135,36	1.631.317,57				1.631.317,57				0,00
2016	23,80	0,00	1.375.680,95	1.375.704,75	70%	962.993,33	1.373.953,54						1.373.953,54		0,00
TOTAL	3.164,86	0,00	9.606.861,29	9.610.026,15		6.727.018,31	9.591.140,30	2.334.354,63	2.233.675,23	1.631.317,57	1.373.953,54	1.373.953,54	0,00	0,00	0,00

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines		Importe
Conceptos de gasto		
Gastos de la actividad propia (comunes+específicos)		1.371.114,33
Pérdidas por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia		
Dotación a la amortización		4.566,62
SUBTOTAL		1.375.680,95
B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables		Importe
Nº de cuenta	Detalle de la operación	
SUBTOTAL		
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE		1.375.680,95



EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA

2. Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación				Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2015	Importe en el ejercicio 2016	Importe pendiente	
206 Aplic. Informáticas	16/05/2006	5.280,00	5.280,00			5.280,00	0,00	0,00	
217 Equipos	19/06/2006	1.150,98	1.150,98			1.150,98	0,00	0,00	
217 Equipos	16/01/2008	251,72		251,72		251,72	0,00	0,00	
206 Aplic. Informáticas	27/11/2008	4.999,99		4.999,99		4.999,99	0,00	0,00	
206 Aplic. Informáticas	27/05/2009	5.000,00		5.000,00		5.000,00	0,00	0,00	
216 Mobiliario	28/05/2009	2.663,00	2.663,00			2.663,00	0,00	0,00	
217 Equipos	17/02/2009	764,44		764,44		764,44	0,00	0,00	
217 Equipos	08/06/2009	764,44		764,44		764,44	0,00	0,00	
217 Equipos	08/07/2009	261,80	42,39	219,41		261,80	0,00	0,00	
216 Mobiliario	06/10/2009	4.766,79	4.766,79			4.766,79	0,00	0,00	
206 Aplic. Informáticas	10/11/2009	13.000,00		13.000,00		13.000,00	0,00	0,00	
206 Aplic. Informáticas	25/03/2010	3.016,00	3.016,00			3.016,00	0,00	0,00	
217 Equipos	12/04/2010	5.835,96		5.835,96		5.835,96	0,00	0,00	
217 Equipos	06/10/2010	1.497,42		1.497,42		1.497,42	0,00	0,00	
217 Equipos	17/09/2010	473,18	473,18			473,18	0,00	0,00	
217 Equipos	29/10/2010	707,53	707,53			707,53	0,00	0,00	
216 Mobiliario	08/10/2010	5.148,58		5.148,58		2.692,79	514,86	1.940,93	
216 Mobiliario	05/11/2010	70,80		70,80		36,49	7,08	27,23	
216 Mobiliario	29/03/2011	258,81	258,81			258,81	0,00	0,00	
217 Equipos	11/04/2011	1.562,32	1.562,32			1.562,32	0,00	0,00	
206 Aplic. Informáticas	01/05/2014	8.947,95	8.947,95			8.947,95	0,00	0,00	
217 Equipos	26/05/2016	2.088,58	2.088,58			0,00	2.088,58	0,00	
217 Equipos	31/10/2016	228,69	228,69			0,00	228,69	0,00	
TOTALES		68.738,98	31.186,22	37.552,76	0,00	63.931,61	2.839,21	1.968,16	

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	1.371.114,33
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	2.839,21
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	1.373.953,54

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
	1.371.114,33		
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)			
2.1. Realizadas en el ejercicio	2.317,27	0	0
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		521,94	0
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		521,94	
TOTAL (1 + 2)	1.373.953,54		

No se han devengado en el ejercicio Gastos por la Administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

15. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Los miembros del Patronato de la Fundación no han devengado en el ejercicio de referencia sueldos, o remuneraciones de ningún tipo.

La Fundación no ha concedido anticipo o crédito alguno ni ha contraído obligaciones en materia de pensiones de seguros de vida respecto de los miembros actuales o antiguos del Patronato.

No existe personal de alta dirección distinto a los miembros del Patronato.

El Patronato de ARAID no ha cambiado en 2016. En la última reunión de Patronato del 2016 (Sesión 3/2016 de 30 de noviembre), se aceptó la renuncia del D. Jesús Santamaría como miembro del Patronato y se aprobó la propuesta a favor de D. Ángel Lanás como nuevo miembro. Las gestiones correspondientes a la propuesta y aceptación/rechazo se llevarán a cabo en 2017.

Con todo ello, a fecha 31 de diciembre de 2016, tiene la siguiente composición:

- Presidenta: D^a. Pilar Alegría Continente
- Vicepresidenta: D^a. María Teresa Gálvez Jaques



EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA

- Vocales: D. Luis Fernando Lanaspá Santolaria, D. Fernando Beltrán Blázquez, D. José Luis Serrano Ostáriz, D. Jesús Santamaría Ramiro.
- Secretario del Patronato: D. Juan Francisco Burillo Jiménez

A lo largo del 2016 el Patronato de la Fundación ha celebrado tres reuniones de Patronato:

- Sesión 1/2016 de 16 de junio: En la misma se aprueban las Cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2015 se acuerda revisar las puntuaciones otorgadas en la aplicación de los criterios de ponderación e iniciar las comunicaciones tanto a los investigadores que no han alcanzado el umbral de corte, agradeciendo su participación, como a los 20 candidatos y centros receptores que pasan a la siguiente fase de la selección.

- Sesión 2/2016 de 28 de septiembre: El Patronato, por unanimidad, acepta la propuesta de candidatos a contrato indefinido, y está de acuerdo en mantener el orden de puntuaciones de cara a ofertas posteriores en caso de desistimiento o renuncia. Además, se acuerda limitar a 3 el número de solicitudes por centro de investigación en las próximas convocatorias, con prioridad a la apertura de nuevas líneas. Se acuerda iniciar de manera inmediata la oferta de contrato a los 8 candidatos seleccionados y a sus centros receptores, delegando en la administración de ARAID los acuerdos de plazo de incorporación y oferta salarial definitiva.

- Sesión 3/2016 de 30 de noviembre: El Patronato, por unanimidad, aprueba la lista definitiva de contratos de investigador dentro de la Convocatoria 2015. Además, se aprueba la suscripción de convenios de colaboración con la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis y con la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Aragón. El Patronato aprueba, por unanimidad, el Plan de Actuación para el ejercicio 2017. También aprueba el patronato por unanimidad el Manual de Buenas Prácticas y el Reglamento interno de ARAID, así como la oferta de auditoría de QGlobalAudit para los próximos 3 años. Se acepta la renuncia de D. Jesús Santamaría Ramiro y el patronato aprueba la propuesta de la Directora a favor de D. Ángel Lanaspá como nuevo miembro del Patronato.

2. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Categoría	2016			2015		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Investigador	19,41	2	21,41	22	6	28
Dirección		0			1	1
Secretaría		1	1		1	1
Administración		1	1		1	1
Total	19,41	4	23,41	22	9	31

Inexistencia de personas con discapacidad mayor o igual al 33%

Se ha cumplido el Código de Conducta de la entidad y no se han producido desviaciones en el mismo.

16. INVENTARIO

El inventario de la entidad, a cierre del ejercicio 2016, comprende los elementos integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

A tal efecto, se ha confeccionado el "Anexo", que da respuesta a la obligación establecida en el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones de aportar el inventario como parte integrante de la memoria que, como elemento de las cuentas anuales, tienen que presentar las fundaciones ante el Protectorado.

En Zaragoza, a 31 de marzo de 2017, dando su conformidad mediante firma:

D^a. Pilar Alegría Contiente

D^a. María Teresa Gálvez Jaques

D. Luis Fernando Lanaspá Santolaria

D. Fernando Beltrán Blázquez

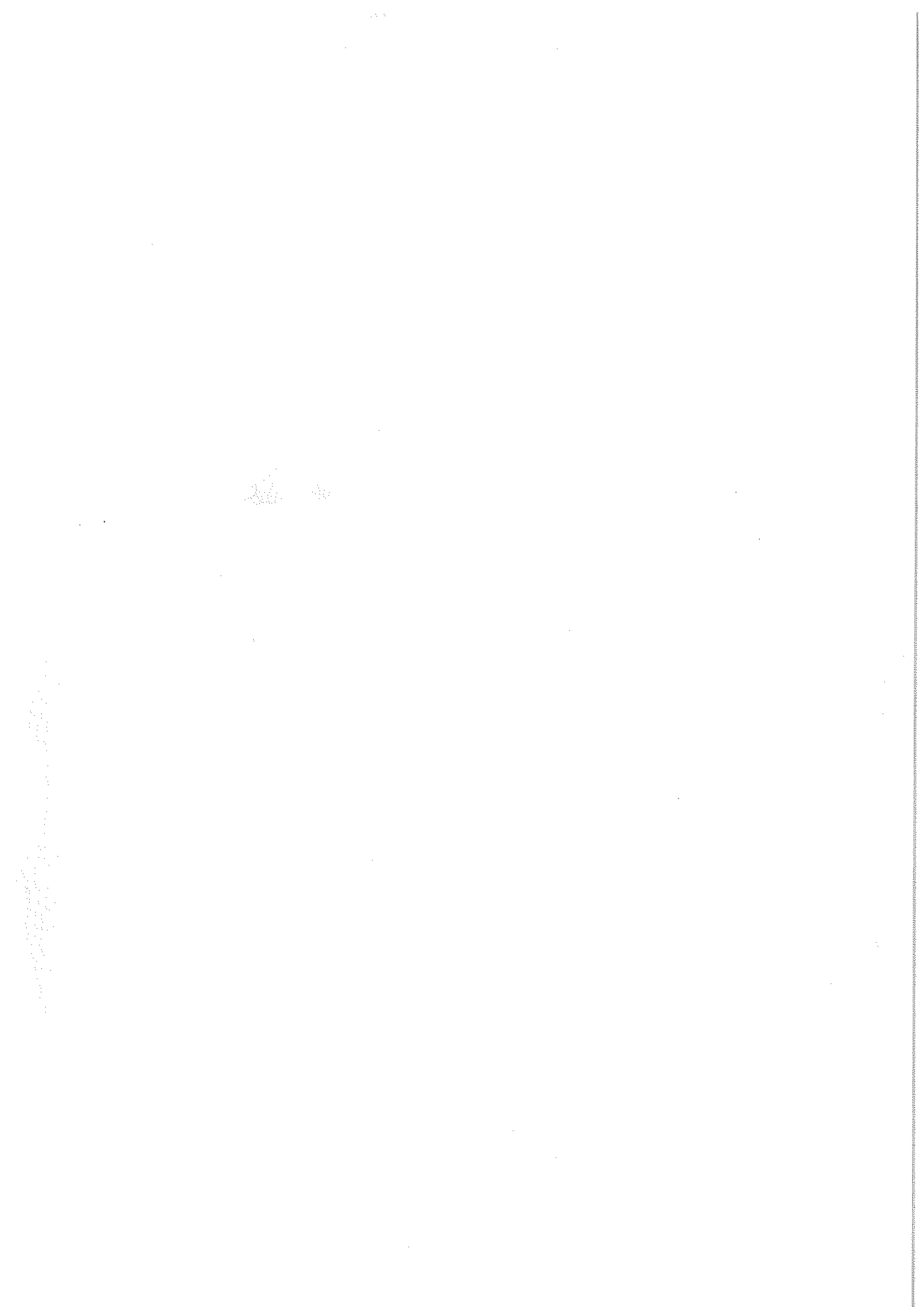
D. José Luis Serrano Ostáriz

D. JUAN F. BURILLO JIMENEZ



EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA



ANEXO

INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES

FUNDACIÓN: AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Otros Inmovilizados materiales		28.495,04 €		- 22.464,48 €		
Ordenador HP NX8220	19/06/2006	1.150,98		- 1.150,98 €		
Monitor HP L1950	16/01/2008	251,72		- 251,72 €		
Mobiliario Dirección	28/05/2009	2.663,00		- 2.022,42 €		
Ordenador HPDC7800	17/02/2009	764,44		- 764,44 €		
Ordenador HPDC7900	08/06/2009	764,44		- 764,44 €		
Impresora HPC1515N	08/07/2009	261,80		- 261,80 €		
Mobiliario Dirección	06/10/2009	4.766,79		- 3.449,00 €		
Equipos ZCAM	12/04/2010	5.835,96		- 5.835,96 €		
Macbook ZCAM	06/10/2010	1.497,42		- 1.497,42 €		
HP Mini 5102	17/09/2010	473,18		- 473,18 €		
HP Compaq 8100 elite	29/10/2010	707,53		- 707,53 €		
Mobiliario Observatorio	08/10/2010	5.148,58		- 3.207,65 €		
Mobiliario Observatorio	05/11/2010	70,80		- 43,57 €		
Mobiliario Administración	29/03/2011	258,81		- 149,04 €		
Equipos Observatorio	11/04/2011	1.562,32		- 1.562,32 €		
Equipos oficina HP Prodesk 490	26/05/2016	2.088,58		- 313,29 €		
Equipos oficina destructora material	31/10/2016	228,69		- 9,72 €		
Inmovilizaciones materiales en curso (Descripción)						
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Aplicaciones Informáticas		40.243,94 €		- 39.183,65 €		
Portal Aragón I+D	16/05/2006	5.280,00		- 5.280,00 €		
Intranet	27/11/2008	4.999,99		- 4.999,99 €		
Intranet	27/05/2009	5.000,00		- 5.000,00 €		
Catálogo Oferta Tecnológica	10/11/2009	13.000,00		- 13.000,00 €		
Aplicación informática para convocatoria	25/03/2010	3.016,00		- 3.016,00 €		
Web e intranet	01/05/2014	8.947,95		- 7.887,66 €		
Otro Inmovilizado intangible (Descripción)						
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO						
Fianzas constituidas a largo plazo		850,00 €				
EXISTENCIAS						
USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA						
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		15.767,48 €				
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR						
Deudores varios por subvenciones y/o ayudas		89.398,83 €				
Hacienda pública deudor, por subvenciones concedidas		750.801,44 €				
INVERSIONES EN EMPRESAS Y ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A C/P						
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO						
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES						
Ibercaja		103.538,19 €				

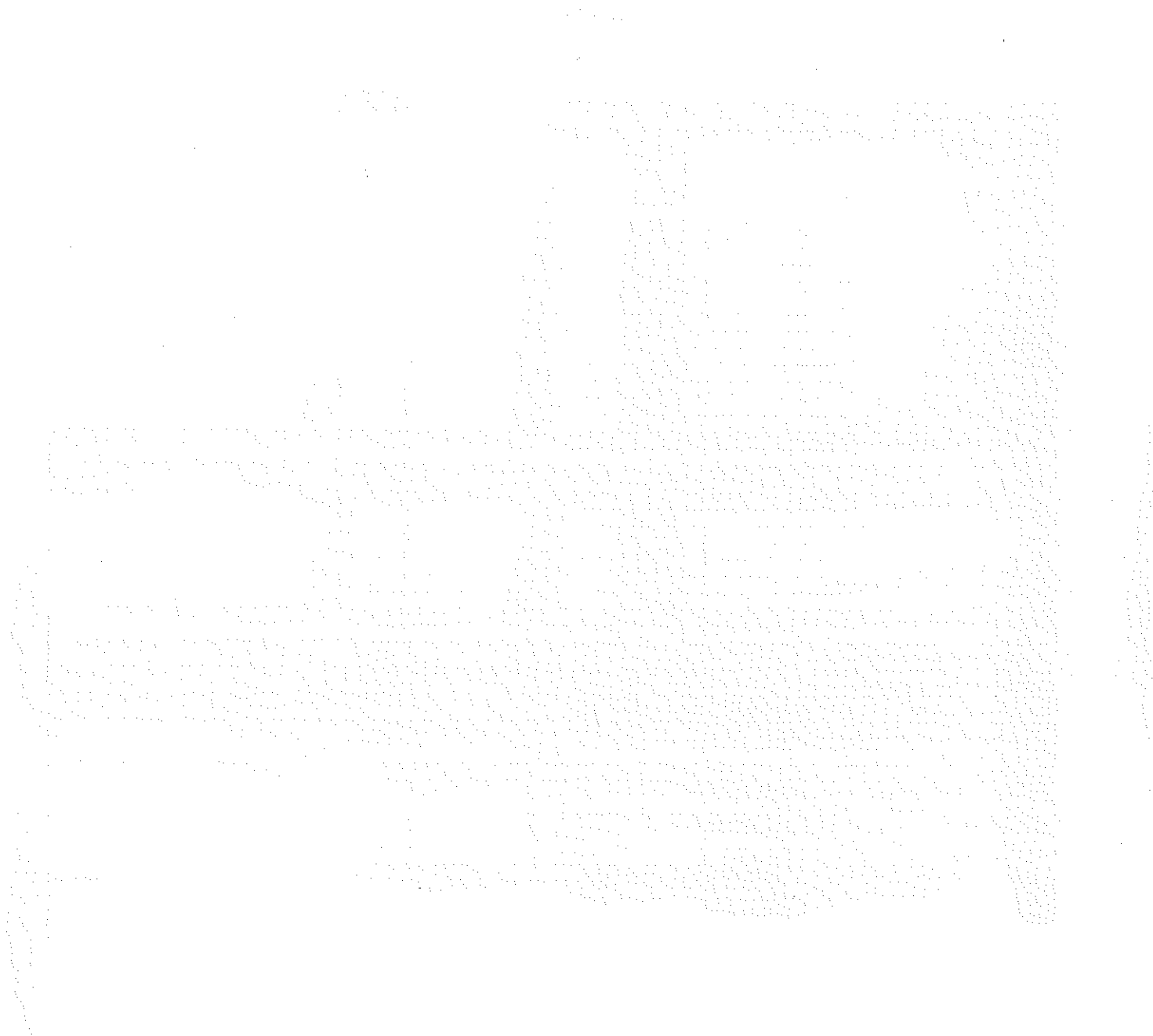
Fdo.: El Secretario

Vº Bº La Presidenta



OGlobalAudit

Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza



DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A LARGO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO					
	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS					
	DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS					
	PROVEEDORES DE INMOVILIZADO					
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES					
	POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS					
	OTRAS DEUDAS-Deudas transformables en subvenciones		41.489,93 €			
A CORTO PLAZO	PROVISIONES A CORTO PLAZO		7.918,49 €			
	DEUDAS A CORTO PLAZO		70.625,92 €			
	Otras deudas a corto plazo-Deudas transformables en subvenciones		70.625,92 €			
	DEUDAS CON EMPRESAS Y ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A C/P					
	BENEFICIARIOS-ACREEDORES		16.720,54 €			
	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		100.556,60 €			
	Acreeedores por prestaciones de servicios		5.637,05 €			
	Remuneraciones pendientes de pago		14.532,20 €			
	Hacienda pública acreedor por conceptos fiscales		55.612,50 €			
	Organismos de la seguridad social acreedores		24.774,85 €			
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES					
	POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS					
	OTRAS DEUDAS					
		Periodificaciones a corto plazo				

Fdo.: El Secretario

Vº Bº La Presidenta